



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 070 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:25 horas, del veinte y nueve (29) de abril de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
3. Citación doctor Omar Adolfo Jiménez. Lara Personero Municipal de Yumbo con el tema informe de gestión 01 de marzo de 2013 a 28 febrero de 2014.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
3. Citación doctor Omar Adolfo Jiménez. Lara Personero Municipal de Yumbo con el tema informe de gestión 01 de marzo de 2013 a 28 febrero de 2014. Tiene el uso la palabra el Concejal Carlos Villa y manifiesta: a todos los funcionarios que han venido aquí les he dicho lo mismo, cada vez que se hace una citación solamente se coloca el nombre del Personero para que rinda un informe dentro del control político, ayer le decía al director de la Umata que trajo todos los funcionarios para que lo aplaudieran, me parece que en horas laborales deben estar trabajando y el que tiene que responder es usted a nosotros, me parece que los funcionarios deben estar en oficina, con dos o tres personas venir a dar el informe, es una costumbre en el municipio de Yumbo que los funcionarios en vez de estar en su trabajo vengan a aplaudir. Tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona dice: en ese sentido disiento de la posición del Concejal Carlos Villa, porque yo no encuentro ningún sentido sentirse incómodo porque están los empleados de la dependencia, antes esto es bueno que los empleados vengan aquí y se den cuenta cómo es la corporación, cuáles son los debates, pueden salir muchas ideas de ustedes mismos, podemos aportar aquí, ayer lo decía, la mesa directiva también de que respaldamos que los empleados vengan al Concejo, esto no es de todos los días, una vez al año, ellos tienen un objeto de un contrato, no son empleados públicos para cumplir horario, pero

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

estar aquí no significa que la Personería deje de funcionar. Tiene el uso de la palabra el doctor Omar Adolfo Jiménez. Lara Personero Municipal de Yumbo y manifiesta: quiero darle alcance la inquietud que hace el Concejal, como Personero municipal y representante del ministerio público soy autónomo e independiente, quise traer a todo mi equipo de trabajo, la personería no está cerrada, está funcionando, allá quedo parte del equipo, desde que inicie el periodo dije que el personal tiene que estar acompañándome en todas las actividades, todo lo construimos en equipo, así como formulamos el plan de gestión. El doctor Adolfo Jiménez Lara hace la exposición amplia del informe de gestión, este queda archivado con la proposición número 14 de 2014. El presidente dice: resaltar un informe claro y preciso, resaltar la labor que se viene desempeñando en la Personería, sobre todo en defender los derechos de los ciudadanos como corresponden, personalmente me siento tranquilo.

- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa, proponente todos los Concejales, asunto: prórroga del periodo de sesiones ordinarias por 10 días calendario más que van desde el 1 de mayo hasta el 10 del mismo inclusive. De acuerdo a la ley 136 de 1994 artículo 23 parágrafo 1 y al acuerdo 016 de 2003 artículo 5 parágrafo 1 reglamento interno del Concejo Municipal de Yumbo. Leída y puesta en consideración ña proposición es aprobada. El presidente dice: de la presidencia citaremos de común acuerdo con la Comisión conjunta de presupuesto e institutos y Concejal ponente Armando Polanco, citar la sesión para la aprobación en segundo debate del proyecto de acuerdo que está en trámite.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Ronald Ferley Rojas Manchola Secretario de Bienestar Social, Asunto: Invitación socialización programa Colombia Mayor el 2 de mayo de 2014. Comunicación No 02 de Marta Lucía Marmolejo Secretaria de Paz y Convivencia, asunto: respuesta enviada al capitán de Bomberos Yumbo, medidas adoptadas por el municipio respecto al convenio de asociación 561 de 2014. Suspensión de pago hasta que no se aclare y se garantice la buena prestación del servicio El presidente dice: están dando respuesta al oficio que ha enviado el comandante del cuerpo de bomberos del municipio de Yumbo Carlos Alberto Valencia frente al tema de algunas necesidades que él planteaba, aquí se hizo el respectivo trámite de solicitud, copia virtual a todos los Concejales y física a quien lo solicite. Comunicación No 03 de Fernando David Murgueitio Alcalde municipal, asunto: desfile comparsas acto conmemorativo 150 años de vida municipal el día miércoles 14 de mayo de 2014. El presidente dice: señora Secretaria para que garantice una presentación importante de los Concejales y los integrantes del Concejo municipal en este evento tan importante. Comunicación No 04 de Marta Lucía Marmolejo Secretaria de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a oficio 100.19.213 rendición de informe de movilidad en el espacio público el municipio de Yumbo. El presidente dice: invitarlos hoy a las dos de la tarde el cabildo abierto de movilidad, Varios si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el señor Jairo Gamboa con el tema adulto mayor e indígenas y manifiesta: en el plan de desarrollo hay un capítulo sobre los indígenas, los indígenas en Yumbo tienen en común que son desplazados, en materia de adulto mayor e indígenas es necesario concertar los programas y proyectos que tienen que ver con ellos, esta concertación no se ha realizado, en necesario propiciar a través de la personería un encuentro para concertar y hablar en detalle del indígena en el plan de desarrollo, concertar una reunión con los dos cabildos, el Consejo Municipal del Adulto Mayor tiene la vocería y están dispuestos a dar asesoría el señor alcalde y los honorables Concejales, nosotros hemos expuesto preocupaciones, como por ejemplo no más contratitis en torno a la política pública, vamos a ver si se cumple que se formule definitivamente, nos preocupa que se haya creado un organismo que se llama equipo orientador de políticas públicas, producto de un contrato de 55 millones pagadero con recursos del adulto mayor, no conocemos ese equipo orientador, quisiéramos que el personero nos reuniera con los adultos mayores y estudiáramos esos contratos y tratáramos de conseguir un uso más racional de los recursos que se han asignado para estos programas importantes, tenemos en común dos cosas concertación para los indígenas y para los adultos mayores porque así lo exigen las normas, el presidente dice: estamos esperando el documento de políticas públicas que debe construir la política pública del adulto mayor la oficina de bienestar social, no está de más solicitarle al Secretario de Bienestar Social nos informe la forma en que se han ejecutado los recursos tanto del programa de afro descendientes y el de comunidades indígenas. Tiene el uso de

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

la palabra señor Eliezer Mosquera y manifiesta: hay indolencia de funcionarios con mi casa, con la ayuda del Personero hemos sacado el proceso adelante. El Concejal Alexander Ruíz solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente. Tiene el uso de la palabra la señora Dioni Jauregui con el tema agradecimiento y manifiesta: señor Personero usted ha trabajado por este municipio y han trabajado con todos los Concejales que están aquí presentes, tenemos que trabajar por este municipio porque lo queremos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: me voy a permitir hacer unas recomendaciones señor Personero de acuerdo a lo que manifestó y pueden encajar en las labores, aquí estuvo la gerente del hospital y con preocupación ella rinde un informe donde la nutrición de los niños en las escuelas está muy escasa, incluso no están desayunando en las escuelas, entonces qué está pasando con estos desayunos, en las viviendas tenemos muchos problemas, hay que reconocer los esfuerzos de la gerente doctora Gilma, pero en el momento de seleccionar no sabemos cómo se colan personas que al final tienen vivienda, de una sola familia han recibido 2 y 3 de ese mismo grupo familiar, sería bueno que en esos procesos de selección la Personería actuara permanentemente, en la institución educativa José María Córdoba sería bueno que se revise el tema de cómo van a colocar hacer los niños marcha del ladrillo cuando es una obligación del municipio, a ver qué ha pasado con el presupuesto que aprobó el Concejo porque tengo entendido que no tienen baños y los que funcionan entra niños y niñas, el estudio para la construcción de una planta de agua potable se va a entregar el 30 de mayo, sería bueno que la Personería este allí, cuáles son las recomendaciones técnicas y financieras para que arranquemos con esto, como hay un convenio la policía prestando el servicio de tránsito, viene mucha gente donde estos agentes de la policía al parecer estar abusando, creo que hay quejas en la Personería con choques eléctricos, sería bueno como hay un convenio entre la administración y la policía, aquí podría actuar la personería, el problema es el abuso, se están extralimitando, los puestos de salud se están metiendo a robar, sería bueno que en las reuniones que usted asiste en la administración, aquí la gerente dijo que la seguridad no la puede asumir, esas insinuaciones que he tenido la oportunidad de realizar son con el ánimo de que el Personero a través de las funciones que le ha dado la constitución y la ley complemente el control político que hace el Concejo. El presidente dice: hace un año le puse la queja de lo que está pasando con la institución educativa Ceat general sede John F Kennedy sobre la situación de salubridad que se presenta con los baños y hoy podemos ver con las imágenes que fue una situación que se solucionó, por esa época también le hice saber de la situación del riesgo de la vida de la sede educativa Manuela Beltrán, fue declarada por Clopad en una institución en alto riesgo, de una forma miope y torpe el secretario de educación municipal anterior de 400 millones que tenía para mejoramiento de infraestructura de las plantas físicas tomo la decisión de invertir recursos en la construcción de las cubiertas en unas canchas de unas instituciones educativas, no fue capaz de priorizar el recurso pensando que encima de todo está la vida, personalmente eh hecho llegar varios oficios a la Personería municipal para que intervenga la situación, la Secretaría de educación actual ayer que le consulte el alcalde municipal dispuso de 400 millones para solucionar esa cubierta, entonces cual es la idea, es un proceso que se debe agilizar lo más pronto posible, quiero señor Personero que usted actúe al respecto porque no podemos permitir de que esto siga ocurriendo, aunque hago la salvedad de que la información que tengo de ayer es que el alcalde en reunión con la Secretaría de Educación municipal tomaron la decisión de que se invirtieran estos recursos, también que está sucediendo al interior del colegio Mayor de Yumbo para que los padres de familia en gran cantidad hayan optado por retirar sus estudiantes y pasarlo al liceo comercial e instituciones educativas del sector, hay una teoría, los altos índices de violencia que se vienen presentando al interior, amenazas entre estudiantes, drogadicción, estudiantes armados, pero que hemos hecho para solucionar el problema, ahí debe haber un tema para analizar entre Secretaría de Educación, Personería Municipal y lo que es la parte directiva de la institución educativa colegio Mayor, tiene el uso de la palabra el doctor Omar Adolfo Jiménez y manifiesta: frente a lo que dice el señor Jairo Gamboa de los indígenas y adulto mayor voy a propiciar esos espacios para que se articule con la administración y sacar adelante la problemática que se está generando con la comunidad indígena y el programa adulto mayor, gracias a todos, aceptar con beneplácito la recomendaciones del Concejal Ancizar Cardona, se tomó atenta nota, vamos hacer intervención en el tema de la nutrición de los niños, se va a coordinar con la doctora Oriana para ver qué intervención se puede hacer desde el ministerio público, en los procesos de selección de viviendas para damnificados la selección la hace el Ministerio de Vivienda,

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

hay comentarios de que hay personas que tienen vivienda pero están a nombre de otras personas, lastimosamente así es la ley, no podemos proceder de ninguna manera, si los requisitos están de acuerdo a la ley hay que hacerlo beneficiario de su vivienda, de todos modos estamos haciendo los respectivos seguimientos con la comunidad y con el seguimiento de la veeduría que ahí estamos recopilando información que nos van a llevar a que podamos encontrar algunas viviendas que fueron entregadas de pronto por adulteración en documentación o irregularidades, una vez tengamos alguna información positiva lo haremos saber a la comunidad y al Concejo Municipal, tiene el uso la palabra la doctora Juliana librereros y dice: hemos hecho una serie de visitas, entre ellas a la sede educativa Manuela Beltrán, con la Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Educación, hemos realizado una serie de recomendaciones, por ello en septiembre informa la Secretaría de Educación que va a tener en cuenta toda la recomendaciones a la visita de las diferentes instituciones para incluirlo en el presupuesto del 2014, el 26 de marzo se hizo visita de verificación y en estos momentos es una reiteración con la Secretaría de Educación para que nos comunique si en el año de 2014 queda incluido el presupuesto, estamos haciendo vigilancia constante a estas instituciones, si no lo han asignado ya tendremos que intervenir de otra manera como ministerio público. Continúa con la palabra el doctor Omar Adolfo Jiménez Lara y dice: respecto a la compra de agua en bloque por parte de Emscali y el contrató con la ESPY voy a solicitar copia del contrato, hay que mirar lo más favorable para la comunidad, respecto a la policía de tránsito lastimosamente así exista un convenio con la Policía Nacional el código disciplinario tiene un régimen especial para los miembros de la fuerza pública, si se han hecho las recomendaciones y seguimos en un comité de seguimiento de veeduría que hacemos con la Secretaría de Tránsito, hemos hablado con el comandante de la Policía y haciendo la recomendaciones de ley, lo del puesto de salud en Juan Pablo desocupado vamos a realizar visitas y hacer las recomendaciones de seguridad a la policía y alcaldía para estos inmuebles, lo del cambio de estudiantes del Mayor al Liceo, hay que revisar si es deserción escolar o porque se están cambiando porque el colegio Mayor cuenta con buena infraestructura.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 30 de abril del 2014, a partir de las 09:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General